

Valparaíso, 12 de abril de 2017

Señor  
Pablo Berzaluce  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de vice-presidente del Comité Científico Técnico Recursos Altamente Migratorios, Condrictios y Biodiversidad, tengo a bien adjuntar el Acta de la Décima Séptima Reunión realizada en la ciudad de Valparaíso el día 11 y 12 de abril.

Le saluda atentamente a Ud.,

  
Miguel Araya Christie  
Vice-Presidente CCT-RAMCOB



## COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO

### RECURSOS ALTAMENTE MIGRATORIOS, CONDRICTIOS Y BIODIVERSIDAD

#### Acta Décima Séptima Reunión – 11 y 12 de abril de 2017

Asisten:

- Marco Retamal Rivas (Presidente)
- Miguel Araya Christie
- Sergio Neira Alarcón (video conferencia)
- Sergio Núñez Elías
- Rodolfo Serra Behrens
- Jaime Letelier Pino
- Ciro Oyarzún González (video conferencia)
- Gustavo San Martín Catalán
- Marcelo García Alvarado (Secretario ejecutivo)

Se inicia la reunión el día 11 de abril del 2017, a las 09:45 horas con palabras de bienvenida por parte del presidente del Comité y de la secretaría ejecutiva.

Los temas tratados fueron los siguientes:

- 1.- Presentación de los informes sobre rectificación de coordenadas geográficas que delimitan las áreas de reservas marinas a cargo del Sr. Gustavo San Martín.
- 2.- Presentación del tema “Cambio climático, antecedentes de la estrategia sectorial para enfrentarlo” a cargo del Sr. Gustavo San Martín.
- 3.- Revisión y análisis de fichas de proyectos asociados con el efecto del cambio climático en los recursos pesqueros.

#### Desarrollo de la reunión:

- 1.- Presentación de los informes sobre rectificación de coordenadas geográficas que delimitan las áreas de reservas marinas.

Gustavo San Martín expuso información sobre tres reservas marinas, a saber: Isla Chañaral, Islas Choros-Damas y Putemún, con el propósito de dar a conocer al Comité la regularización cartográfica necesaria para estas reservas.

Con lo anterior, se da cumplimiento al Artículo 3 de la LGPA.

## **2.- Presentación del tema “Cambio climático, antecedentes de la estrategia sectorial para enfrentarlo”.**

Gustavo San Martín realiza una exposición al Comité acerca del marco nacional y sectorial en materias de cambio climático, considerando como base el Plan de Adaptación al Cambio Climático para Pesca y Acuicultura.

Este Plan se enmarca en la identificación previa de las amenazas del cambio climático, así como la evaluación de la vulnerabilidad que enfrenta Chile en este problema, estableciendo que en estas materias Chile es un país vulnerable.

El Comité toma conocimiento, y establece los siguientes comentarios:

- a) Establece importancia en reconocer que los sistemas locales no necesariamente siguen tendencia similar a los sistemas globales en estas materias.
- b) Verifica la necesidad de establecer un sistema de seguimiento integrado de variables indicadoras que puedan ser utilizadas en el análisis de los efectos del cambio climático, los recursos pesqueros y sus pesquerías.
- c) La necesidad de re-analizar información existente como parte de la implementación de una línea base (caracterización del ecosistema) para el seguimiento de variables indicadoras asociadas con el cambio climático.
- d) Que el punto focal de este seguimiento de variables indicadoras, así como de la línea de base, debiera ser el Instituto de Fomento Pesquero, con el debido fortalecimiento para el desarrollo de las tareas que implica un seguimiento de esta naturaleza.
- e) Como parte del análisis de variables indicadoras de cambio climático, áreas de evaluación y organización nacional y regional de este seguimiento, se establece la importancia de convocar a un grupo multidisciplinario de expertos en cambio climático y el ámbito marino, que permita el diseño de estas actividades. Este grupo debería constituir un Grupo Técnico Asesor de la Subsecretaría de Pesca en estas materias. También se definieron los alcances de la relación entre este grupo inter-disciplinario y el Comité.
- f) En estas materias, se establece reiteradamente la existencia de realidades distintas en macro-regiones del país, por lo que este seguimiento debe contar con una fuerte componente regional.
- g) La necesidad de exponer el tema del cambio climático y sus efectos en pesca y acuicultura al resto de los Comités Científicos, así como también a los usuarios a través de los Comités de Manejo, de modo de estandarizar conocimientos, coordinar acciones y sensibilizar respecto de estos temas.

3.- Revisión y análisis de fichas de proyectos asociados con el efecto del cambio climático en los recursos pesqueros.

Se tomó conocimiento de cuatro fichas postuladas al programa de investigación del 2018. En relación al objetivo dos del plan de adaptación estas fueron revisadas y priorizadas y el sectorialista sobre el Cambio Climático tomó nota de ello.

#### 4. Puntos varios

Se propuso y aceptó una presentación del Sr. Alejandro Pérez-Matus (PUC) sobre biodiversidad de peces en sector costero para la próxima reunión.

El Sr. Marcelo García compartirá antecedentes recopilados sobre la opción de realizar actividades de pesca sobre la pulga (*Orchistoidea tuberculata*) y el chanchito de mar (*Emerita análoga*). Estos antecedentes serán analizados en la próxima reunión del Comité.



Miguel Araya Christie  
Vice-Presidente  
CCT-RAMCOB



Marcelo García Alvarado  
Secretario Ejecutivo (S)  
CCT-RAMCOB